

## **ACTA NÚMERO DOS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS**

**(2256).**

En la Ciudad de San Juan, a los DIECINUEVE (19) días del mes de febrero de dos mil veintiséis, siendo las dieciocho treinta (18:30hs.) horas, en reunión ordinaria presencial, constituyendo para todos los efectos domicilio en la sede de la Institución, Jujuy 51 -N-, Capital, San Juan, el Honorable Directorio del Foro de Abogados de San Juan, , en presencia del Señor Presidente de la Institución Dr. José Gabriel Salinas, la Señora Vicepresidente Dra. Gabriela Ramos Rojas, en presencia de los Vocales Titulares: Dr. Julio Adrián Miranda Guidet, Dra. Macarena del Valle Bravo López, Dra. Vanesa Coria Olivares, Dr. Federico González Viola, Dr. Horacio Carrizo, Dr. Héctor Vizcaino y en presencia de los Vocales suplentes: Dr. Emanuel Torés, Dr. Pablo Benegas y la Dra. Valeria Pérez.

### **1. INFORMES.**

#### **1.2. INFORMES DE PRESIDENCIA.**

**1.2.1.** Quiero que tratemos el tema del llamado a concurso para la elección del Secretario/a Administrativo/a del Tribunal de Disciplina. Si bien el punto 3.4. del Orden del Día presentan la terna, en el día de hoy se ha presentado el Dr. Delfor Yribarren presentó una nota. Esto hizo que el Tribunal de Disciplina se mueva y acaba de llegar una nota firmada por la Presidente del Tribunal, la Dra. Sandra Alanis. En dicha nota solicita la suspensión de la designación del Secretario/a Administrativo/a del Tribunal de Disciplina, por los motivos expuesto en la nota. Asimismo solicita se emita un comunicado institucional, por el cual se convoque a todos los colegas que han remitido oportunamente su Curriculum Vitae, y que no hayan sido citado a la entrevista, acrediten haber realizado la inscripción en tiempo y forma, con el motivo de poder ser entrevistados.

***Pase a Comunicación para la realización del comunicado.***

**1.2.2.** Quedó pendiente la designación de los miembros de la Comisión de Defensa del Abogado.

***Pase para la próxima reunión.***

**1.2.3.** Como algunos ya lo saben, tomé una decisión personal, y lo hable con algunos integrantes del Directorio, basando en la responsabilidad que tengo en cada escrito que firmo, cuentas, caja de seguridad. Ante ello tome la necesidad de cambiar de estudio contable. El nuevo estudio contable, es el del contador Jorge Sastre, quien va a continuar trabajando de la misma forma, con todos los controles de los Tesoreros, etc., comenzará a partir de Marzo 2026. En cuanto a los honorarios son los mismos y en forma que se estableció para el contador Aranda. También estuve hablando con el contador Guillermo Aranda, para comentarle de la transición.

***Se aprueba por unanimidad.***

**1.2.4.** Es necesario ver un tema, le voy a hacer el pase a la Dra. Perez para que ella explique sobre unas actividades con el Colegio de Abogado de CABA.

Dra, Perez: El Colegio de CABA nos propone, que todas las capacitaciones gratuitas, y diplomatura, posgrados, etc., que tiene un costo se nos aplicaría a los matriculados del Foro el descuento que le aplica a los matriculados de CABA.

***Téngase presente.***

**1.3. INFORME DE VICEPRESIDENCIA.**

**1.3.1.** El proyecto de modernización laboral. Se presenta una oposición por parte del Directorio a la modificación del art. 20 y el art. 277 de la ley de contrato de trabajo, por lo que se decide sacar un comunicado.

***Se aprueba por unanimidad y pasa a Comunicación.***

**1.3.2.** El día 8 de marzo del 2026, se conmemora el Día Internacional de la Mujer, desde la Coordinación de Institutos conjuntamente con la Dirección de Género de la Provincia estamos organizando una jornada para el día 6 de marzo, en horario de tarde de 17:30 a 20:30hs. En cuanto al ágape lo va a colaborar la Dirección de Género.

***Se aprueba por unanimidad.***

**1.3.3.** En el marco de esta celebración tan importante de la mujer, quiero pedirles autorización para poder realizar el día lunes 9 de marzo, en horario de mañana, tipo

11hs., un brindis para 50 personas en homenaje a las mujeres que integran esta institución, tanto del personal como de las profesionales matriculas que deseen asistir.

*Se aprueba*

**1.3.4.** Debido a un problema personal de Natalia Vaca empleada del foro de abogados, solicita un adelanto de sueldo.

*Se aprueba por unanimidad el préstamo, por el monto de pesos 2 millones a Natalia Vaca, el que será descontado en los haberes correspondiente al mes de mayo 2026. El importe de descuento de cada cuota será el equivalente al veinte por ciento (20%) del ingreso que perciba la empleada.*

## **2. INFORME CONTABLE.**

**2.1.** Informe contable Semanal. Se acompaña detalle de gastos para consideración.

*Autorícese el pago conforme a detalle de gastos.*

**2.2. Saldos y disponibilidad;** Saldo bancario al día: \$97.518.113,94. Dinero en efectivo: \$7.852.058,69, Disponibilidad financiera informada: \$105.370.172,63.

**2.3. Gastos del período (proveedores, club y eventos);** Gastos a proveedores y distintos servicios: 10.453.972,36, incluyendo gastos del evento/fiesta de Carnaval. Pagos vinculados a Carnaval y operación: guardavidas, horas extras y doctoras para revisión médica. Gastos de electricidad y habilitaciones del club: 3.123.574,23. Gastos de evento: 1.672.823,13 (incluye el gasto de la banda, ya abonado).

**2.4. Subsidios y reintegros;** Subsidios pagados por nacimientos, fallecimientos y matrimonios: total 2.634.000 en el período. Reintegros casi permanentes: 347.812 por uso/gratuidad del salón.

**2.5.** La Obra Social va a aumentar 2,9% a partir de marzo, lo que hace que el Foro tenga que pagar por afiliado \$68.670.

**2.6.** El estudio contable Guillermo Aranda, ha realizado una factura de unos honorarios que se hablaron el momento del balance, cuando se hizo el balance 2025, de unas diferencias que tuvimos que hacer unos trabajos extras por el periodo que no habíamos estado. La factura es de \$2.200.000.

## **3. INFORME DE GERENCIA.**

**3.1.** Dr. Jorge Apes, remite informe sobre Supervisión con las novedades ocurridas en administración:

## **A) NOTAS. SOLICITUDES**

### **3.2. Solicitud de creación de instituto.**

Nos dirigimos a Ustedes con el fin de solicitar formalmente la creación del Instituto Inteligencia Artificial en el Derecho en el Foro de Abogados de San Juan. Presenta nota y reglamento.

*Pase a estudio de la Coordinación de Instituto.*

### **3.3. FACA**

Por medio del presente se informa que el Plenario Constitutivo de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven se realizará el día 27 de marzo del corriente año, a las 10:00 hs, en la Sede de la F.A.C.A., sita en Av. de mayo 651, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presente comunicado tiene por finalidad poner en conocimiento la realización del mencionado Plenario a las Comisiones, Colegios y Foros integrantes de la Federación Argentina de Colegios de Abogados (F.A.C.A) a los efectos de su debida difusión y participación.

*Pase a los delegados de faca joven*

### **3.4. TRIBUNAL DE DISCIPLINA**

La que suscribe, Dra. Sandra Alanis Sabag, en carácter de Presidente de Tribunal de Disciplina, se dirige a Ud y por su digno intermedio a los restantes miembros del Directorio a los fines de informarles que la terna para cubrir el cargo de Secretario Administrativo del Tribunal de Disciplina ha quedado conformada de la siguiente manera:- DRA. LIDIAANDREA ROMÁN BARÓN - DRA. ANA INÉS PERSIA - DRA. MÓNICA BEATRIZ DIAZ BROMBAL

*Se suspende el llamado a designar Secretario, ya que se toma conocimiento por una nota presentada por la Sandra Alanis Sabag, en carácter de Presidente de Tribunal de Disciplina, que tuvieron un problema en la recepción de documentación y toma de entrevistas, ante esto es que se decide la suspensión de la misma hasta que sea suplido estos errores. Se aprueba por unanimidad.*

### **3.5. MARTA TULIAN**

Estimados/as integrantes del Foro de Abogados de San Juan Me dirijo a ustedes con el fin de invitarlos/as cordialmente a participar del curso de capacitación en Derecho Previsional, orientado especialmente a jóvenes profesionales que deseen incorporar o

profundizar conocimientos prácticos en esta rama del derecho. El curso se encuentra enfocado en el abordaje del SICAM. JUBILACIONES Y MORATORIAS, brindando herramientas concretas para el ejercicio profesional, con una mirada práctica y actualizada, pensada para el trabajo cotidiano ante los organismos previsionales. Considero que esta propuesta puede resultar de interés para los/as jóvenes abogados/as que integran la Comisión, ya sea como instancia de formación o de actualización profesional. Quedo a disposición para ampliar información, remitir el programa completo del curso y coordinar lo que consideren necesario. Agradezco desde ya su tiempo y atención.

*Pase a estudio del instituto de derecho previsional.*

### **3.6. TRIBUNAL DE CUENTAS.**

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, a efectos de solicitarle se sirva remitir, a la mayor brevedad posible, la Lista con la Nómina de Matriculados Inscriptos que cumplan con las previsiones del Art. 257° de la Constitución Provincial, para la designación en el cargo de Ca-Miembros de este Cuerpo de Contralor Externo, durante el año 2026.-

*Pase a Gerencia para que conteste.*

### **3.7. LISANDRO BREGA.**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el propósito de acercarles una propuesta de capacitación para su oferta académica. He desarrollado el curso titulado: "Daños y Nuevas Tecnologías: Responsabilidad Civil en la Era Digital". El programa está diseñado bajo una metodología teórico-práctica, analizando el Código Civil y Comercial de la Nación y la jurisprudencia reciente en torno a: Inteligencia Artificial: Factores de atribución y responsabilidad. Plataformas y Redes Sociales: Responsabilidad de intermediarios y libertad de expresión. Activos Digitales: Criptoactivos y daños en el entorno Fintech. Nuevos Derechos: Derecho al olvido, ciberseguridad y protección de datos. Este programa está diseñado para ser dictado en modalidad presencial, virtual o híbrida, adaptándose a las necesidades de su oferta académica. Quedo a su entera disposición para concertar una reunión y profundizar en los detalles de esta propuesta. Atentamente, Lisandro Brega (Prosecretario en la

Justicia Federal Civil, Comercial y Contenciosa Administrativa. Titular de Cátedra - Derecho Privado 11 (UNM). Adjunto - Derecho de las Obligaciones (UNLZ)).

*Pase a estudio, para verificar la autenticidad del mail.*

**3.8.** Quien suscribe Virginia Sánchez Martín abogada matrícula N°4872, integrante de la Comisión de Deportes y Recreación del Foro de Abogados, me dirijo a usted con el fin de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de autorizar y acompañar el desarrollo de una actividad de folclore en las instalaciones del Club del Foro. Presenta nota

*Pase a Comisión de Deportes.*

**3.9.** Presupuestos para la compra de elementos para el club.

*Se aprueba presupuesto*

**3.10. Universidad Nacional de Cuyo.**

Presenta Diplomado en Presupuesto Público Por Programa

*Pase a comunicación*

**3.11. Instituto de Derecho Previsional**

La que suscribe, María Florencia Zavalla, M.P 4824, tengo el agrado de dirigirme al Honorable Directorio a efectos de informar la nueva composición del Instituto de Derecho Previsional, según lo resuelto en ACTA N°26 de fecha 11 de febrero del corriente año, De acuerdo a la misma, las autoridades designadas para el período 2026 son las siguientes:

*Se tiene presente*

**3.12.** Presupuestos para la fiesta de carnaval.

*Aprobado por unanimidad*

**3.13.** Presupuesto para la limpieza de alfombra

*Se aprueba el presupuesto más barato*

**3.14. Dra. Aracena. Presenta nota**

*Pase al instituto de derecho previsional.*

**3.15. Instituto de mediación**

El Instituto de Mediación y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos (I.M.M.P.R.C.) del Foro de Abogados de San Juan, tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el fin de exponer:

*Al punto 1,2, y 4, se tiene presente. Al punto 3 de la nota, se dispone que se cite a una reunión a los Directores del Instituto de Mediación para el día Jueves 26/02/26, al medio día. Pase a Gerencia para que se cumpla.*

**3.16. RUFRAÑO PRESENTA NOTA.**

*Pase a Comisión de Deportes*

#### **4. CUESTIONES ADMINISTRATIVAS**

**4.1.** Quien suscribe, Leandro Falcón, DNI 35.923.01 O, matrícula profesional N.o 5545, solicita por la presente la suspensión de su matrícula profesional, en virtud de haber comenzado a cumplir funciones en el Poder Judicial de la Provincia de San Juan, situación que configura incompatibilidad conforme la normativa legal vigente.

*Téngase presente. Otórguese como se pide.*

**4.2.** Sofía Belén Olmos Ene, abogada del foro local, M.P 5294 me dirijo a Ud. a los fines de solicitar la suspensión de mi matrícula profesional. atento a mi actual condición de empleada judicial, solicito se disponga la suspensión de mi matrícula profesional, a fin de que no continúe devengándose el pago de la misma.

*Téngase presente. Otórguese como se pide.*

**4.3.** Dra. Luciana Cricco Navas, en mi carácter de abogada del foro local Matrícula 4481, me dirijo a Ud, a efectos de solicitar la suspensión de la matrícula, en virtud de estar desempeñando funciones en Poder Judicial de San Juan, incompatibles con el ejercicio de la profesión.

*Téngase presente. Otórguese como se pide.*

-----Siendo las 21:30hs. del día diecinueve (19) de diciembre de 2026, se da por concluida la reunión, firmando los Sres. Directores presentes para constancia.-----